



REGLAMENTO Ribeira Sacra MTB 2024

Reglamento 2024

REGLAMENTO

1. PRESENTACIÓN

La **RIBEIRA SACRA MTB XPERIENCE**, es una competición por etapas de bicicleta de montaña compuesta de 3 etapas: Un prólogo + 2 etapas maratón. Tendrá lugar el 24, 25 Y 26 de mayo de 2024.

Esta competición se disputa según el reglamento técnico y deportivo de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) y la Federación Galega de Ciclismo.

Es una prueba organizada por el **CLUB CÓDIGO BIKE TEAM**, con la colaboración de los ayuntamientos de Esgos, Nogueira de Ramuín, Pereiro de Aguiar y Xunqueira de Espadañedo.

E-mail: info@codigobike.com

Esta primera edición **RIBEIRA SACRA MTB XPERIENCE** tiene un formato **CHALLENGE**, cada etapa se disputa de forma independiente, así, si por cualquier circunstancia un participante/pareja no finalice alguna de las etapas, podrán disputar el resto.

A nivel clasificación general, se computará en dicha etapa, el tiempo del último participante/pareja.

La prueba comienza el viernes 24 de mayo de de 2023 a las **19:00** con una primera etapa **PRÓLOGO en PEREIRO DE AGUIAR**, la segunda etapa se desarrollará el sábado 25, con salida a las 09:00 de la mañana desde la localidad de **XUNQUEIRA DE ESPADAÑEDO**, y la tercera y última etapa tendrá salida el domingo 26 en la localidad de **LUINTRA** (Nogueira de Ramuín) a las 09:00h horas.

2. INSCRIPCIÓN

Cualquier persona que desee participar en esta competición debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: <https://magmaports.es/es/eventos>

Para poder participar se deberá estar en posesión de una licencia de ciclismo en vigor y expedida por una federación nacional de ciclismo que esté afiliada a la UCI.

Los participantes que no tengan licencia española deberán aportar además de su licencia, un certificado de su Federación Nacional, que acredite que su seguro tiene validez en España.

En el caso de no estar federado, se podrá tramitar una licencia válida sólo para la prueba, siendo preciso realizar un abono de 36€ (12€ por día/etapa), según las tarifas establecidas por la RFEC.

Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar los derechos de inscripción.

Las inscripciones abrirán el **19 de Febrero de 2024 a las 21:00 horas**

El plazo de inscripción concluye el 22 de MAYO o hasta agotar inscripciones disponibles.

Precios inscripción:

3 ETAPAS INDIVIDUAL/ PAREJAS

FASE PROMOCIONAL: APERTURA.

INDIVIDUAL **PRIMEROS 25 DORSALES**: 50 € / PARTICIPANTE*

PAREJAS **PRIMEROS 10 DORSALES**: 50 € / PARTICIPANTE

FASE 1. PROMOCIONAL: ESPECIAL 2024.

PRIMEROS 100 DORSALES: 75 € / PARTICIPANTE o registrados hasta 15 de abril de 2024.

FASE 2: 100€ / PARTICIPANTE * - a partir del dorsal 100 o a partir de 15 de abril a 1 de mayo.

FASE 3: 110 € /PARTICIPANTE* hasta el cierre.

1 ETAPA (ETAPA 3 DOMINGO DÍA 26) : 20€ /PARTICIPANTE *

*(3 días: 36€, 1 día:12€ en caso de no poseer Licencia Federativa,)

La inscripción a esta prueba incluye:

- Atención al participante
 - Derecho de participación en la competición.
 - Placa numerada.
 - Obsequios de inscripción
 - Regalo para los Finisher.
 - Cronometraje
 - Track GPS de cada etapa (se facilitará unos días antes de la celebración de la prueba)
 - Vehículos escoba.
 - Avituallamientos líquidos y sólidos.
 - Comida fin de etapa en la 2º, 3º etapa (sábado y domingo)
 - Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
 - Asistencia mecánica en avituallamiento y final de prueba
 - Área de lavado de bicicletas.
 - Aparcamiento de bicicletas.
 - Vestuarios, aseos y duchas.
- Actividades para acompañantes a cargo de los ayuntamientos de : Esgos, Nogueira de Ramuín, Pereiro de Aguiar y Xunqueira de Espadañedo

3. POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

Devoluciones

Se devolverá el 80% de la inscripción hasta el 12 ABRIL de 2024.

A partir de la fecha hasta el 10 MAYO, se devolverá el 50%. **Y a partir de la citada fecha no se admiten devoluciones.**

Sí por razones de fuerza mayor ajenas a la organización no se pudiera celebrar la prueba (Pandemias , Ataques terroristas, Catástrofes naturales, asuntos políticos, motivos sanitarios etc.) procederemos a la devolución del 50% de la inscripción.

La devolución de la tarifa de inscripción se realizará 15 días después de la presentación de toda la documentación precisa que justifique los motivos de la devolución según las siguientes.

Si por causas climatológicas o de cualquier otra índole se impide desarrollar la prueba con total seguridad, la organización podrá reducir, cambiar total o parcialmente los tramos necesarios y NO llevará al organizador a la devolución ni parcial ni íntegra del precio de la inscripción.

En caso de cualquier clase de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

La edad mínima de participación La Ribeira Sacra MTB Xperience en su modalidad de tres etapas es de 18 años de edad cumplidos antes del inicio de la prueba.

Cambio de titularidad:

- La organización permite cambiar la titularidad de la prueba (que participe un compañero/a del inscrito original) hasta el viernes 17 de mayo de 2024 sin coste adicional.

6. PARTICIPANTES y CATEGORÍAS:

Todos los participantes deben tener al menos 18 años de edad el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición.

Para poder participar se deberá estar en posesión de una licencia de ciclismo en vigor y expedida por una federación nacional de ciclismo que esté afiliada a la UCI.

Los participantes

que no tengan licencia española deberán aportar además de su licencia, un certificado de su Federación Nacional, que acredite que su seguro tiene validez en España. En el caso de no estar federado, se podrá tramitar una licencia válida sólo para la prueba, siendo preciso realizar un abono de 30€ (12€ por día/etapa), según las tarifas establecidas por la RFEC (tarifas sujetas a actualizaciones de 2024)

Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes

CATEGORÍAS:

- **PAREJAS:** al menos 5 parejas por categoría para ser conformada.
- IMPORTANTE: La categoría de la pareja, es definida por la edad del corredor más joven.**
- **Parejas Élite/Sub-23:** Conforman esta categoría, todas las parejas masculinas en las que al menos uno de sus participantes tenga entre 18 y 29 años o posee una LICENCIA ÉLITE/SUB-23 a día 31 de diciembre de 2024.
 - **Parejas Máster 30 masculina:** Conforman esta categoría, todas las parejas masculinas en las que al menos uno de sus participantes tenga la edad entre 30 y 39 años a día 31 de diciembre de 2024.
 - **Parejas Máster 40 masculino:** Conforman esta categoría, todas las parejas masculinas, en las que al menos uno de sus participantes tenga entre 40 y 49 años a día 31 de diciembre de 2024.
 - **Parejas Máster 50 masculino:** Conforman esta categoría, todas las parejas masculinas, en las que al menos uno de sus participantes tenga 50 o más años a día 31 de diciembre de 2024.
 - **Parejas femenino:** Conforman esta categoría, todas las parejas femeninas, independientemente de su edad.
 - **Pareja mixta:** Conforman esta categoría, todas las parejas compuestas por un hombre y una mujer, independientemente de su edad.

- **INDIVIDUAL: al menos 5 personas por categoría para ser conformada.**

- **Individual Élite/Sub-23 masculino:** Conformar esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan entre 18 y 29 años a 31 de diciembre de 2024 o sean poseedores de una licencia Élite/Sub-23.

- **Individual Máster 30 masculino:** Conformar esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan entre 30 y 39 años a 31 de diciembre de 2024.

- **Individual Máster 40 masculino** Conformar esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan entre 40 y 49 años a 31 de diciembre de 2024.

- **Individual Máster 50 masculino:** Conformar esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan 50 años o más a 31 de diciembre de 2024

- **Individual Élite/Sub-23 femenino:** Conformar esta categoría, todas las participantes entre 18 y 29 años a 31 de diciembre de 2024 o sean poseedoras de una licencia Élite/Sub-23.

- **Individual Máster femenino:** Conformar esta categoría, todas las participantes a partir de 30 años a 31 de diciembre de 2024.

LAS CATEGORÍAS sólo se formarán en caso de tomar la salida al menos 5 personas/parejas en cada una de ellas.

- **E-Bike**

Están permitidas las e-bike, en categoría general única no competitiva.

Los / las corredores de esta categoría, saldrán en los registros de tiempo general, con una distinción (E-Bike) pero sin generar clasificación en la categoría.

El registro de tiempos con los que completan las etapas, servirá para alcanzar la categoría final de FINISHER.

En este apartado un e-biker está sujeto a las mismas obligaciones que el resto de corredores.

El corredor es responsable por garantizar la autonomía de su bicicleta, debiendo portar baterías auxiliares / herramientas, si estas fueran necesarias para completar la etapa.

Los corredores de e-bike saldrán desde el último BOX y no están autorizados a adelantar posiciones hasta el final de la salida neutralizada. No pudiendo, en ningún caso, situarse al frente de la competición.

De producirse ese hecho podrían ser neutralizados por la dirección de carrera, teniendo que esperar hasta recibir la autorización para reanudar la marcha.

No respetar un Stop, supondrá su descalificación del evento.

7. LA PRUEBA

La competición se disputa conforme a la normativa general de la Real Federación Española de Ciclismo. Tras cada etapa, se publica en la página web oficial y en el tablón de anuncios, la clasificación de la etapa, la clasificación general y el orden de salida de la próxima etapa. Hay diferentes parrillas de salida en función de la clasificación general de la prueba. Si se trata del primer día, la parrilla de salida se ordena por categoría y dorsal.

Las parrillas de salida se abren veinte minutos antes de la hora de salida. Cinco minutos antes de la hora de salida no está permitido el acceso de ningún participante a la parrilla de salida, debiéndose colocar en la parte trasera del correspondiente grupo de salida.

Ningún participante puede tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora serán considerados DNS (Did Not Start).

Los tiempos tomados en todas las etapas (etapa 1, etapa 2 y etapa 3), contarán para la clasificación general, teniendo en cuenta que aquellos participantes que no tomen la salida o finalizan cualquiera de las etapas, sumarán el tiempo del último participante en esa etapa.

Los cajones de salida en cada etapa se realizarán en base a los siguientes mejores tiempos de la GENERAL.

- Cajón 1: 20 primeros/as tiempos
- Cajón 2: del 21 al 70 mejores tiempos
- Cajón 3: del 71 al 150 mejores tiempos
- Cajón 4: resto de participantes

Tras el prólogo, los mejores tiempos de cada categoría conseguirán su **MAILLOT DE LÍDER** que se entregará al finalizar la prueba en la zona de salida.

Además los participantes conseguirán su puesto en el CAJÓN DE SALIDA.

Aquellos que no participen se incorporarán al ÚLTIMO CAJÓN (cajón 4) con el tiempo del último participante de la crono. En la etapa 2 y 3, con salida NEUTRALIZADA, cada cajón, irá escoltado de un vehículo de inicio QUE NO PODRÁ SER SOBREPASADO hasta el inicio del tramo cronometrado, siendo sancionado aquel ciclista que lo haga.

Los cajones, podrán ser adaptados en función del número máximo de participantes.

Cada control de paso, control de intersección, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cierra el servicio.

El tiempo para alcanzar estos puntos se anuncia en el rutómetro de la competición. Una vez superado ese horario, los participantes deben obedecer todas las normas de circulación puesto que no tendrán preferencia.

Cualquier participante puede ser sometido a un control antidopaje oficial de acuerdo con la normativa UCI, WADA, AEPSAD u otro organismo autorizado.

8. LAS SALIDAS:

Las salidas por motivos de seguridad serán neutralizadas.

El director de prueba acompañará a los participantes en un vehículo oficial de la prueba.

En la segunda y tercera etapa, se dispondrá de un vehículo entre cada cajón, que no podrá ser rebasado. En el momento que el director de prueba da inicio a la etapa, los participantes deben comenzar a competir.

Cuando el vehículo oficial de la competición llega al final del tramo neutralizado, se aparta a un lado e indica el fin del tramo neutralizado.

Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar al vehículo del director de prueba, así como al resto de vehículos entre cajones.

9. LAS LLEGADAS:

Se podrán establecer llegadas neutralizadas por motivos de seguridad y la línea de meta puede ser adelantada antes de alcanzar un tramo de asfalto. En este caso se adjudica un tiempo para completar la distancia entre la línea de meta y el Paddock.

Todo retraso hasta la zona de Paddock será penalizado a razón de un (1) minuto por minuto de retraso. Es obligatorio pasar por el control situado en el Paddock.

10. RUTÓMETRO

Cada etapa posee un rutómetro detallando la distancia, altitud, tipo de camino, controles de paso, intersecciones, puntos de avituallamiento/asistencia y hora de cierre de cada uno de los servicios. El rutómetro también indica si la salida o llegada son neutralizadas, la distancia del tramo neutralizado y el tiempo permitido entre la llegada y el Paddock (si la etapa tiene una llegada neutralizada).

Este rutómetro es puramente informativo y no es necesario para realizar cada etapa.

11. EL RECORRIDO

La competición se disputa en tres días, con un prólogo y 2 etapas maratón:

ETAPA 1 Prólogo. Se disputará en Pereiro de Aguiar el viernes 24 de mayo de septiembre a las 19:00 con una distancia aproximada de 15 km. Los participantes saldrán de 4 en 4 con una distancia de 1 minuto entre cada salida. El circuito se abrirá a las 15:00 horas para que los participantes puedan reconocerlo.

En este crono, los participantes se disputarán el cajón de la primera etapa y su puesto en la clasificación. Además, los tiempos invertidos en dicha etapa, se sumarán a los tiempos de la general. Los participantes que no asistan tendrán el tiempo del último participante + una penalización de 20 minutos.

El circuito estará marcado.

ETAPA 2: ·Etapa que se celebrará el sábado 25 de mayo entre Xunqueira de Espadanedo - Esgos - Xunqueira de Espadanedo.

ETAPA 3: ·Etapa que se celebra el domingo 26 de mayo con salida a las 9:00 horas, desde Luíntra y regresando a la misma localidad.

LOS RECORRIDOS, CON EXCEPCIÓN DEL PRÓLOGO, SERÁN GUIADO POR GPS.

Los tracks serán facilitados por la organización en la semana previa al evento.

El recorrido está abierto al tráfico, pero debidamente controlado.

Los participantes deben seguirlas indicaciones de las autoridades de tráfico y/o miembros de la organización, y circular con precaución. En las vías públicas españolas, los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho.

En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.

Los recorridos son de exigencia técnica media y atlética alta.

Es responsabilidad del participante decidir si lo puede superar montado sobre la bici.

La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada

participante o su nivel de forma física.

Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación. Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.

La organización se reserva el derecho de verificar las actividades GPS de los corredores a la finalización de cada etapa, para resolver reclamaciones.

12. LOS AVITUALLAMIENTOS

Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados a lo largo del recorrido. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.

Los avituallamientos coinciden con las zonas de asistencia de los equipos, salvo que se indique lo contrario.

13. LA SEÑALIZACIÓN.

El recorrido del prólogo estará debidamente señalizado para que pueda ser seguido por todos los participantes.

Las dos etapas siguientes serán guiadas por GPS, con refuerzo de marcación en puntos conflictivos.

La organización comunicará el tipo de señalización en el briefing previo de cada etapa.

14. ABANDONOS.

Un participante que abandone debe comunicarlo a la organización tan pronto como sea posible. No notificar un abandono supone la expulsión de la competición. En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

15. CLASIFICACIONES.

La competición se realiza en modalidad CHALLENGE.

Las clasificaciones de cada etapa se realizan de acuerdo con el tiempo invertido para completar cada una, más las penalizaciones de tiempo acumuladas. La suma total del tiempo de las etapas completadas y el total de las penalizaciones de tiempo, establecen la clasificación general.

Se establecen las siguientes clasificaciones:

Parejas Élite/Sub-23.
Parejas Máster 30 masculino
Parejas Máster 40 masculino
Parejas Máster 50 masculino
Parejas femenino
Parejas Mixto

Individual Élite/Sub-23 Masculino
Individual Máster 30 masculino
Individual Máster 40 masculino
Individual Máster 50 masculino
Individual Élite/Sub-23 femenino
Individual Máster femenino

Cualquier participante que oficialmente **no completa una etapa**, queda fuera de la misma, obteniendo en tiempo del último clasificado para poder sumarlo en la clasificación general.

Se considera oficialmente Finisher a todo participante que complete la prueba de manera reglamentaria y finalice las 3 etapas.

Todos los participantes portan un chip desechable para registrar sus tiempos y poder realizar un seguimiento de ellos y los Comisarios deben aprobar estos tiempos para que los resultados sean considerados válidos.

16. LOS PREMIOS

- En la primer etapa SOLO se entregarán los maillots de líder de cada uno de las categorías.
- SÓLO Las etapas 2 y 3 cuentan con entrega de premios para las diferentes categorías. Los tres primeros participantes de cada categoría y los correspondientes líderes de la prueba tienen ceremonia de podio, cuya asistencia es obligatoria.
- En cada una de las etapas, los líderes de la general y de cada categoría, recibirán el maillot de líder y SERÁ OBLIGATORIO, que corran con dicho maillot en la siguiente etapa.

17. LA BICICLETA

Se permite a los participantes cambiar de bicicleta cada etapa pero no pueden ser completamente sustituidas ni cambiadas durante una etapa.

Las bicicletas depositadas en el parking de bicicletas oficial de la prueba, sólo pueden ser retiradas por los participantes cuya pulsera coincida con la placa numerada de la bicicleta. **Las bicicletas tándem no están permitidas.**

18. EQUIPO

Es obligatorio competir con la placa entregada por la organización.

La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. La placa debe estar claramente visible. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización.

Todos los líderes de la clasificación general de su categoría deben vestir el maillot de líder, entregado por la organización.

Dispone de un espacio delante y detrás para colocar la publicidad del participante y es responsabilidad del participante colocar sus patrocinadores en el espacio provisto en el maillot de líder.

Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil. En los dorsales está un número de teléfono al que sólo se debe llamar en caso de emergencia. No es un teléfono de información.

En determinadas etapas puede ser necesario llevar ropa de abrigo (chubasquero, manguitos, perneras, etc.). La organización no provee estas prendas a los participantes y no se responsabiliza de la elección de ropa de cada persona.

La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba por ningún participante.

La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

19. DEPORTE Y NATURALEZA

El ciclismo de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza y su impacto mínimo en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas.

Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno (no rodar fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.), ser cuidadosos con los animales, no dejar atrás ningún recambio, etc.

Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio

ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándolos de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

20. ASPECTOS GENERALES

- Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan.

- Los participantes permiten que las empresas relacionadas con la organización, patrocinio del evento deportivo, puedan mandar información/publicidad de su empresa, pudiendo rehusar que esta información le llegue a través del correo **ribeirasacramtb@gmail.com**

- La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante en el transcurso del evento.

- Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar una etapa.

21. SANCIONES.

- Por un primer aviso / infracción por parte de los jueces: 5 minutos.
- Por un segundo aviso: 1 hora.
- Tercer aviso: Descalificación en la etapa.

- Atajar: Descalificación.
- Negarse a mostrar su actividad GPS si fuese requerida por un juez: 1 hora.
- Falta de respeto al Staff / Miembros de la organización: Descalificación.

21.RECLAMACIONES

Las reclamaciones deben ser formalmente presentadas a los Comisarios y tramitadas por éstos acogiéndose a la normativa RFEC.

22. MODIFICACIONES.

La organización se reserva el derecho a modificar cualquier punto del presente reglamento, notificando la alteración con una antelación de 24 horas.

INSCRIBIRSE EN LA RIBEIRA SACRA MTB XPERIENCE, IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, Y LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD.

23. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El **Club Código Bike** , garantiza el pleno cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por la que el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en el club y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con el desenvolvimiento de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias del mismo, tanto por el club organizador como por las empresas colaboradoras en el evento. La política de privacidad del citado club le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito dirigido al mail

info@codigobike.com

El firmante acepta que puedan ser cedidos sus datos exclusivamente para aquellas

actividades encaminadas al correcto funcionamiento de la gestión y administración interna de la Ribeira Sacra MTB. Asimismo, el firmante acepta que el organizador le dirija información sobre cualesquiera productos, gestiones o servicios que puedan comercializar. Acepta también que sus datos puedan ser cedidos a terceras empresas colaboradoras con el evento deportivo para envío de información/publicidad por parte de estas empresas.

La aceptación del firmante para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable.

NORMATIVA BÁSICA DE LA PRUEBA

Todo participante a la hora de realizar la inscripción, **ACEPTA** las normas redactadas en el presente reglamento, en cada uno de sus articulados.

DERECHO DE ADMISIÓN

La organización, se reserva el derecho de admisión de personas a la prueba por las razones que la organización estime oportunas en el momento de la inscripción.